

SECCIÓN: QUINTA VISITADURÍA EXP. NUM. CDHEZ/254/2022 OFICIO NUM. V5ZAC/3897/2022 ASUNTO: NOTIFICACION DE SOLICITUD DE INFORME 30 DE JUNIO DE 2022

C. ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS PRESENTE.

Como es de su conocimiento que en fecha 26 de abril de 2022, se recibió en este Organismo Estatal, la comparecencia de queja presentada por el \mathbf{C} . N1-TESTADO 1 por hechos presuntamente violatorios de sus derechos humanos, atribuibles a usted, por actos que consideró violatorios a sus derechos humanos.

Por lo que en atención a lo anterior es necesario solicitar a usted que, dentro del término de 3 días hábiles contados a partir de su notificación, rinda un informe complementario, en el que precise cual es el procedimiento para la designación del comité de agua de la comunidad el Saucillo, Sombrerete, Zacatecas, la forma en que se regula su actuación y si se cuenta con medidores y cual es la cantidad que se paga por consumo en dicha comunidad. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

QUINTA VISITADORA GENERAL

VISITADURIA

Recht 107/22.

C.c.p Expediente C.c.p. Minutario.

FUNDAMENTO LEGAL



Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.